

PERDIENDO EL NORTE

Antes de entrar en materia creo importante recordar que lo que subvenciona la UE no es la producción platanera en sí misma, no son los kilos por hectárea, no es el rendimiento por fanegada de cada una de las fincas plataneras, sino la forma en la que más de 7.500 agricultores canarios aprovechan los recursos naturales, por hacer esto cada vez de forma más sostenible y eficiente y por mantener vivo el grandioso patrimonio natural y etnográfico de Canarias. La Unión Europea no distingue entre norte y sur, entre chicos y grandes, entre buenos y no tan buenos, entre los de tercera y primera zona, o entre chicharreros y palmeros, quien sí parece que lo distingue somos nosotros mismos y de ahí la dificultad.

En los últimos días vemos cómo se saca la bandera de la representación de los plataneros canarios, ninguneando a Organizaciones Agrarias y a todo aquel que se atreva a opinar algo distinto a lo que dicte la dirección de Asprocan. Asprocan saca pecho de la representación del sector y nos advierten que nadie debe tomar decisiones plataneras, que para eso están ellos, faltaría más...



AGUSA, cooperativa platanera de la isla de La Palma tiene unos 1.000 socios productores, todos palmeros, lo que supone casi un 14 % del total de los productores plataneros de Canarias. Pertenece a la OPP Coplaca, que es quien nos representa en la mesa de Asprocan. Si hablamos de representatividad (no representación), AGUSA como cooperativa platanera, tiene más socios plataneros que cuatro de las seis OPPs que forman Asprocan, y esto es así porque tenemos una gran parte de nuestra producción en zonas nortes, con fincas muy parceladas. El año pasado cerramos con algo más de 26 millones de kilos comercializados, lo que supone tener una media de kilos por agricultor de algo más de 26.000 kilos por productor al año. Sí, esta es nuestra media de producción por socio platanero, y es justamente por esto por lo que soy yo el que se encarga de atender la visita cuando vienen a la isla los miembros de la Comisión de Agricultura de Europa. Los acerco a los Tilos para que se

regocijen con el paisaje, y en el empaquetado de plátanos de AGUSA en San Andrés y Sauces alucinan con el reguero de agricultores que llegan con sus camionetas cargadas de piñas desde sus fincas hasta el empaquetado. AGUSA no sólo tiene fincas en el norte de La Palma, también tenemos sures, tenemos primeras zonas, tenemos aire libre y también invernaderos. La producción la empaquetamos en 4 almacenes sitios en San Andrés y Sauces, Puntallana, Breña Baja y Fuencaliente.

La media de rendimiento de los 1.000 socios de AGUSA para el año 2023 está en 49.240 kilos por hectárea, una media algo superior a la de Canarias.

Tenemos 250 socios entre 20.000 kilos y 40.000 kilos por hectárea y más de la mitad de nuestros socios tienen rendimientos entre 40.000 y 60.000 kilos por hectárea, es decir, como la media de Canarias. Es probable que tengamos incluso el productor con uno de los rendimientos por hectárea más altos de Canarias, y aunque les parezca raro es de Los Sauces. Ese rendimiento tan alto no es por vender bananas como plátanos de Canarias ni por inventar plátanos en facturas de venta de mercado local, es porque tiene un poco más de 1.100 kilos de histórico y no llega a 45 m² de superficie dada de alta, lo que supone un rendimiento de casi 250.000 kilos por hectárea. Ya le hemos vuelto a llamar para decirle que arregle los papeles para dar de alta el cachito de terreno que le falta para de esta manera tener un dato real de su rendimiento.

Basándome en cifras y datos reales de AGUSA y de Canarias, me cuesta Dios y ayuda justificar que Asprocan defienda poner el tope de rendimiento en 80.000 kilos por hectárea, si estas no son, ni de cerca, cifras reales de rendimiento medio del sector platanero. Me quedo muy tranquilo sabiendo que la OPP que representa a AGUSA en Asprocan, que es Coplaca, decidió en su Consejo Rector trasladar a la Consejería la propuesta de limitar el rendimiento entre 60.000 y 65.000 kilos por hectárea para el cálculo de las cantidades de referencia.

En mi opinión pasar de dos a tres años para revisar las cantidades de referencia no hace ningún daño a los productores tradicionales, al contrario. Los argumentos que he leído para ir en contra de la revisión a 3 años no tienen, bajo mi criterio, ningún fundamento. Lo importante no es cada cuánto se revisa, sino cómo hacemos esa revisión de histórico y la ponderación que le demos a los históricos actuales.

Asprocan es una organización voluntaria, por tanto las OPPs pueden estar, pero también pueden no estar y en mi opinión, una institución de estas características no tiene condiciones para tomar decisiones que deban cumplirse. En situaciones difíciles (como las actuales) el sistema de representación actual (vertical) no está concebido para defender los intereses de todos los plataneros, porque cada uno de los representantes de Asprocan sólo responde ante su OPP y de esta manera se mantiene la estrategia de competir entre las mismas y es probable que no piensen en el conjunto de los agricultores plataneros. Tal vez incluso algún representante de alguna OPP piense más en su interés particular como platanero y no siga el propósito que persigue Asprocan. Se busca quedar en el mejor lugar, para lo cual hay otros que se quedarán en peor situación, actuamos como si los verdaderos competidores fueran las otras OPPs y no las empresas comercializadoras de la banana. Considero que la actual Asprocan debe ser reformulada y revisada, pero de ahí a dinamitarla como piensan algunos, va un abismo.

Creo fundamental lograr de una dichosa vez la gestión conjunta de la oferta platanera, estableciendo normas de calidad comunes, obligándonos a cumplir con el 100 % de la retirada del mercado aprobada por Asprocan, implantando una marca única al menos para cada una de las seis OPPs, incorporando más profesionalidad, transparencia y democracia a Asprocan, luchando para lograr la actualización de ayudas que lleva sin tocarse desde el año 2007, logrando la compensación del 100% del transporte y haciendo una defensa más decidida frente a la competencia desleal de terceros países, porque el objetivo principal para todos los que trabajamos en el sector debe ser el mantenimiento de todos los cosecheros de plátano del archipiélago, porque lo que nos da de comer, no lo olvidemos, es el PLATANO DE CANARIAS.

Carmelo Arencibia Sánchez (agosto 2024)

Gerente de AGUSA